

# Aviso de interrupciones

## Trabajos de mejora en la red eléctrica

Para mejorar la calidad de tu servicio de energía eléctrica, programamos trabajos de inversión en la red, por lo que es necesario interrumpir el servicio en zonas donde se ejecutan las labores.

Tipos de interrupciones:

X Mejora en la red

D De corta duración

T Trabajos de terceros

que afectan nuestra red de distribución.

### Semana del 21 al 28 de agosto de 2022

Fecha de la interrupción	Duración	Empresa	Zonas afectadas	Tipo de interrupción
Domingo 21 de agosto	3.5 horas De 9:00 a.m. a 12:30 p.m.  2 cortes de 15 min. máx	AES CAESS	<b>DEPARTAMENTO: CHALATENANGO</b> Municipio de San Ignacio: en cantón El Centro, los caseríos El Centro, El Centro sector La Frontera, Las Aradas, Las Pilas, Los Alvarado, Los Canales, Los López, Los Méndez, Los Portillo, Los Rivera y Los Romero. En cantón Las Pilas, los caseríos Las Aradas, Las Cruces, Milingo y Río Abajo. En cantón Río Chiquito, el caserío Río Chiquito. <b>TRANSFERENCIAS DE CARGA</b> Se realizarán DOS interrupciones de corta duración, por un periodo máximo de 15 minutos cada una, la primera en horas de la madrugada y la segunda en horas de la tarde, afectando: <b>DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR</b> Municipio de San Salvador: en la ciudad de San Salvador clientes del barrio Concepción (sector Zurita, calle Delgado y sus alrededores); barrio El Centro (sector 2a calle oriente, entre 1a. y 10a avenida sur, 6a, 8a, 10a avenida norte, 1a calle poniente y oriente, 4a calle poniente, calles Delgado, Arce y Rubén Darío); condominios Tinetti, La Dalia, Zurita, La Luz, San Marcos, prolongación pasaje Guatemala y pasaje José Simeón Cañas, Avenida Morazán y demás sectores aledaños a los barrios antes mencionados.	
Martes 23 de agosto	8 horas De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.  2 cortes de 15 min. máx	AES EEO	<b>DEPARTAMENTO: MORAZÁN</b> Municipio de Jocoro: los caseríos El Flamenco, La Presa, Guachipilín Centro, Las Marietas, El Chupadero, Los Lazo, Los Altares, El Castaño, La Morena, Cofradía, San Juan, Colorado, 3 de Mayo y Los Rodríguez; los barrios San Felipe, Nuevo, San Sebastián, El Centro, Nueva Jocoro y La Cruz; la colonia San Luis; la lotificación Las Crucitas; la comunidad La Hacienda. Municipio de El Divisadero: los caseríos Monte Cristo, Loma Larga, El 21, El Rincón, Villa Modelo, Loma Larga Abajo y Las Minas; los barrios El Calvario, Santa Lucía, San José y la lotificación Villa Rosa. <b>TRANSFERENCIAS DE CARGA</b> Se realizarán DOS interrupciones de corta duración, por un periodo máximo de 15 minutos cada una, la primera en horas de la madrugada y la segunda en horas de la tarde, afectando: <b>DEPARTAMENTO: MORAZÁN</b> Municipio de Sociedad: los caseríos Placitas, El Chaparro, El Bejucal, Las Ánimas, Los Salazar, El Castaño, Cacahuancance, Los Pasos, La Lagartera, El Palmar, Los Vega, Bañadero, Valle Nuevo, Calpules, Los Álvarez, Los Zelaya, Cacala, Los Ramírez, El Jicaro, Los Hernández, Los Salvador, Los Sánchez, Los Bonilla, Trompina Abajo, Los Carrillo, Los Saravia, Los Espinos y Los Ventura. Municipio de Jocoro: los caseríos Las Marias, San José, El Gigante, Los Romero, Los Cainitos, La Presa, El Boquerón, La Morena, El Rinconcito, Valle Nuevo, Flamenco, Los Buruca, Los Reyes, Los Laureles Arriba y Tobares Cruz; la lotificación Ciudad Victoria. <b>DEPARTAMENTO: LA UNIÓN</b> Municipio de Santa Rosa de Lima: los caseríos Trompina, Baratillo Norte y Sur, El Limón y La Chorrera. Municipio de Bolívar: los caseríos Albornoz y Candelaria.	
Miércoles 24 de agosto	10 horas De 7:00 a.m. a 5:00 p.m.	AES DEUSEM	<b>DEPARTAMENTO: USULUTÁN</b> Municipio de Usulután: el cantón Las Salinas. Municipio de Jiquilisco: la colonia Ceiba Doblada; los cantones Talpetate, Isla de Méndez y San Juan del Gozo. Municipio de Puerto El Triunfo: los cantones Corral de Mulas, El Espíritu Santo, Talpetate y Madre Sal. Municipio San Dionisio: el cantón San Francisco.	
Jueves 25 de agosto	9 horas De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	AES EEO	<b>DEPARTAMENTO: USULUTÁN</b> Municipio de Mercedes Umaña: los caseríos El Jocotillo, Santa Anita, La Puerta, El Caulote, El Jicaro, El Jocote, Rincón de La Culebra, Los Horcones, El Ojushte, La Hacienda, El Saltillo, La Aceitunera, 3 Bolas de Oro y El Socorro; los barrios Concepción y El Calvario; las colonias Calderón, Las Flores, Alvarado, San Joaquín y la lotificación La Loma. Municipio de Estanzuelas: los caseríos Tecomatal, El Escarbadero, El Guayabito, La Cruz, El Charcal, El Potrerito, San Pedro, Loma de El Espino, Los Carretos, Sitio de San Antonio, La Manzanilla, Casas Viejas, El Ojushte, Pasaquina y Loma El Caballo; los barrios El Calvario, Belén, Las Flores, San Antonio, El Centro y San Pablo. Municipio de Nueva Granada: los caseríos San José, Potrero de Joco, Jocomontique, Los Talnetes, Cuatro Puertas, Hacienda El Joco, Plan de Las Guaras y El Amatillo. Municipio de Alegría: los caseríos La Lima, El Quebracho, El Potrerillo y Yomo.	

CONTINUA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

**2506-9000**

Tu asistencia oportuna 24/7

Puedes consultar las interrupciones programadas en:

→ [interrupcionesaeselsalvador.com](http://interrupcionesaeselsalvador.com)**¡Cuidado!**

NO toques cables pelados o enchufes arruinados.

Puedes quemarte.

**aes** El Salvador

CAESS · CLESA · EEO · DEUSEM

# Aviso de interrupciones

## Trabajos de mejora en la red eléctrica

Para mejorar la calidad de tu servicio de energía eléctrica, programamos trabajos de inversión en la red, por lo que es necesario interrumpir el servicio en zonas donde se ejecutan las labores.

Tipos de interrupciones:

X Mejora en la red

D De corta duración

T Trabajos de terceros

que afectan nuestra red de distribución.

### Semana del 21 al 28 de agosto de 2022

Fecha de la interrupción	Duración	Empresa	Zonas afectadas	Tipo de interrupción
Jueves 25 de agosto	2 cortes de 15 min. máx	AES EEO	<b>TRANSFERENCIAS DE CARGA</b> Se realizarán DOS interrupciones de corta duración, por un periodo máximo de 15 minutos cada una, la primera en horas de la madrugada y la segunda en horas de la tarde, afectando: <b>DEPARTAMENTO: USULUTÁN</b> Municipio de Berlín: los caseríos Loma Alta, San Felipe Pahuillar, El Tablón, Concepción, El Corozal, Colón, El Recreo, San Isidro, San Lorenzo, Los Bueyes, Buena Vista, Las Delicias, Mediaguá, Los Jiménez, El Zapote, Santa Cruz, Las Delicias Abajo, Virginia, Alejandría, Los Canales, Los Muñecos, Las Conchitas, San Francisco, Los Guevara, Los Sigaranos, El Aguacate, El Chaparro, Corruncha y Vacas Gordas; los barrios San José, El Calvario, El Centro, La Parroquia y La Cruz; las colonias La Abundancia, Jardín, La Paz, La Paz 2, Las Mercedes, El Milagro, La Chicharra, Perlas de Oriente, Las Conchitas 2, Brisas del Sol 1, Las Margaritas, Centenario, Las Palmas, Las Conchitas, Los Angeles y La Esmeralda; las lotificaciones La Esperanza, Primavera, La Perlita, Las Violetas, Solórzano, Palmerola 1 y 2, El Carmen, El Milagro y Año Nuevo. Municipio de Alegría: los caseríos Las Crucitas, El Zapotillo, Los Riveros, La Montañita, Guallinac, Las Pilas, El Quebracho, Buena Vista, El Tronador, La Lima y Las Casitas; la colonia América; el barrio Guadalupe; la aldea El Calvario.	
Viernes 26 de agosto	8 horas De 8:30 a.m. a 4:30 p.m.  2 cortes de 15 min. máx	AES CAESS	<b>DEPARTAMENTO: CABÁÑAS</b> Municipio de Ilobasco: el cantón Oratorio. En cantón Los Llanitos, las colonias Severo López y San Francisco. En cantón San José, los caseríos Los Delgados y Los Delgados 2. <b>TRANSFERENCIAS DE CARGA</b> Se realizarán DOS interrupciones de corta duración, por un periodo máximo de 15 minutos cada una, la primera en horas de la madrugada y la segunda en horas de la tarde, afectando: <b>DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR</b> Municipio de San Martín: Todos los barrios, colonias, residenciales, repartos, comunidades, lotificaciones y caseríos. <b>DEPARTAMENTO: CABÁÑAS</b> Municipio de Ilobasco: Todos los barrios, colonias, residenciales, repartos, comunidades, lotificaciones y caseríos.	
Sábado 27 de agosto	7 horas De 8:00 a.m. a 3:00 p.m.  2 cortes de 15 min. máx	AES CAESS	<b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipios de San Bartolomé Perulapía, San Pedro Perulapán, Santa Cruz Michapa y Tenancingo: Todos los barrios, colonias, residenciales, repartos, comunidades, lotificaciones y caseríos. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de Cojutepeque: caserío Madrecacao y Jiñuco; colonia San José, San José 2, Cuscatlán y San Antonio 1; comunidad El Pino; lotificación San Antonio y Reales Martínez. Municipio de San Pedro Perulapán: Vereda principal del caserío Buena Vista 2. Municipio de Santa Cruz Michapa: cantones El Centro, Rosales y Las Delicias; caserío Buena Vista y Michapita. Municipio de Tenancingo: cantones El Pepeto y Huisaltepeque; caserío Jiñuco, Corral Viejo, Copalchán, La Rinconada, Los Jiménez, Los Rosales, El Tablón, Rosario El Tablón Abajo, Rosario Perico, Sigüenza y Santa Anita. <b>TRANSFERENCIAS DE CARGA</b> Se realizarán DOS interrupciones de corta duración, por un periodo máximo de 15 minutos cada una, la primera en horas de la madrugada y la segunda en horas de la tarde, afectando: <b>DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR</b> Municipio de San Martín: cantón La Flor y colonia San Martín sector cantón El Sauce. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de San Pedro Perulapán: Todos los barrios, colonias, residenciales, repartos, comunidades, lotificaciones y caseríos. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de Tenancingo: caserío La Rinconada sector 1, Corral Viejo y Las Crucitas. <b>DEPARTAMENTO: SUCHITOTO</b> Municipio de Suchitoto: cantones Milingo, El Molino, Ichuanqueso, El Roble, Palacios y Las Bermudas. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de Cojutepeque: caserío Madrecacao y Jiñuco; colonia San José, San José 2, Cuscatlán y San Antonio 1; comunidad El Pino; lotificación San Antonio y Reales Martínez. Municipio de San Pedro Perulapán: Vereda principal del caserío Buena Vista 2. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de Tenancingo: cantones El Pepeto y Huisaltepeque; caserío Jiñuco, Corral Viejo, Copalchán, La Rinconada, Los Jiménez, Los Rosales, El Tablón, Rosario El Tablón Abajo, Rosario Perico, Sigüenza y Santa Anita. <b>TRANSFERENCIAS DE CARGA</b> Se realizarán DOS interrupciones de corta duración, por un periodo máximo de 15 minutos cada una, la primera en horas de la madrugada y la segunda en horas de la tarde, afectando: <b>DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR</b> Municipio de San Martín: cantón La Flor y colonia San Martín sector cantón El Sauce. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de San Pedro Perulapán: Todos los barrios, colonias, residenciales, repartos, comunidades, lotificaciones y caseríos. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de Tenancingo: caserío La Rinconada sector 1, Corral Viejo y Las Crucitas. <b>DEPARTAMENTO: SUCHITOTO</b> Municipio de Suchitoto: cantones Milingo, El Molino, Ichuanqueso, El Roble, Palacios y Las Bermudas. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de Cojutepeque: caserío Madrecacao y Jiñuco; colonia San José, San José 2, Cuscatlán y San Antonio 1; comunidad El Pino; lotificación San Antonio y Reales Martínez. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de San Pedro Perulapán: Vereda principal del caserío Buena Vista 2. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de Tenancingo: cantones El Pepeto y Huisaltepeque; caserío Jiñuco, Corral Viejo, Copalchán, La Rinconada, Los Jiménez, Los Rosales, El Tablón, Rosario El Tablón Abajo, Rosario Perico, Sigüenza y Santa Anita. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de Cojutepeque: caserío Madrecacao y Jiñuco; colonia San José, San José 2, Cuscatlán y San Antonio 1; comunidad El Pino; lotificación San Antonio y Reales Martínez. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de San Pedro Perulapán: Vereda principal del caserío Buena Vista 2. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de Tenancingo: cantones El Pepeto y Huisaltepeque; caserío Jiñuco, Corral Viejo, Copalchán, La Rinconada, Los Jiménez, Los Rosales, El Tablón, Rosario El Tablón Abajo, Rosario Perico, Sigüenza y Santa Anita. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de Cojutepeque: caserío Madrecacao y Jiñuco; colonia San José, San José 2, Cuscatlán y San Antonio 1; comunidad El Pino; lotificación San Antonio y Reales Martínez. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de San Pedro Perulapán: Vereda principal del caserío Buena Vista 2. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de Tenancingo: cantones El Pepeto y Huisaltepeque; caserío Jiñuco, Corral Viejo, Copalchán, La Rinconada, Los Jiménez, Los Rosales, El Tablón, Rosario El Tablón Abajo, Rosario Perico, Sigüenza y Santa Anita. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de Cojutepeque: caserío Madrecacao y Jiñuco; colonia San José, San José 2, Cuscatlán y San Antonio 1; comunidad El Pino; lotificación San Antonio y Reales Martínez. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de San Pedro Perulapán: Vereda principal del caserío Buena Vista 2. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de Tenancingo: cantones El Pepeto y Huisaltepeque; caserío Jiñuco, Corral Viejo, Copalchán, La Rinconada, Los Jiménez, Los Rosales, El Tablón, Rosario El Tablón Abajo, Rosario Perico, Sigüenza y Santa Anita. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de Cojutepeque: caserío Madrecacao y Jiñuco; colonia San José, San José 2, Cuscatlán y San Antonio 1; comunidad El Pino; lotificación San Antonio y Reales Martínez. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de San Pedro Perulapán: Vereda principal del caserío Buena Vista 2. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de Tenancingo: cantones El Pepeto y Huisaltepeque; caserío Jiñuco, Corral Viejo, Copalchán, La Rinconada, Los Jiménez, Los Rosales, El Tablón, Rosario El Tablón Abajo, Rosario Perico, Sigüenza y Santa Anita. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de Cojutepeque: caserío Madrecacao y Jiñuco; colonia San José, San José 2, Cuscatlán y San Antonio 1; comunidad El Pino; lotificación San Antonio y Reales Martínez. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de San Pedro Perulapán: Vereda principal del caserío Buena Vista 2. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de Tenancingo: cantones El Pepeto y Huisaltepeque; caserío Jiñuco, Corral Viejo, Copalchán, La Rinconada, Los Jiménez, Los Rosales, El Tablón, Rosario El Tablón Abajo, Rosario Perico, Sigüenza y Santa Anita. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de Cojutepeque: caserío Madrecacao y Jiñuco; colonia San José, San José 2, Cuscatlán y San Antonio 1; comunidad El Pino; lotificación San Antonio y Reales Martínez. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de San Pedro Perulapán: Vereda principal del caserío Buena Vista 2. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de Tenancingo: cantones El Pepeto y Huisaltepeque; caserío Jiñuco, Corral Viejo, Copalchán, La Rinconada, Los Jiménez, Los Rosales, El Tablón, Rosario El Tablón Abajo, Rosario Perico, Sigüenza y Santa Anita. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de Cojutepeque: caserío Madrecacao y Jiñuco; colonia San José, San José 2, Cuscatlán y San Antonio 1; comunidad El Pino; lotificación San Antonio y Reales Martínez. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de San Pedro Perulapán: Vereda principal del caserío Buena Vista 2. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de Tenancingo: cantones El Pepeto y Huisaltepeque; caserío Jiñuco, Corral Viejo, Copalchán, La Rinconada, Los Jiménez, Los Rosales, El Tablón, Rosario El Tablón Abajo, Rosario Perico, Sigüenza y Santa Anita. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de Cojutepeque: caserío Madrecacao y Jiñuco; colonia San José, San José 2, Cuscatlán y San Antonio 1; comunidad El Pino; lotificación San Antonio y Reales Martínez. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de San Pedro Perulapán: Vereda principal del caserío Buena Vista 2. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de Tenancingo: cantones El Pepeto y Huisaltepeque; caserío Jiñuco, Corral Viejo, Copalchán, La Rinconada, Los Jiménez, Los Rosales, El Tablón, Rosario El Tablón Abajo, Rosario Perico, Sigüenza y Santa Anita. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de Cojutepeque: caserío Madrecacao y Jiñuco; colonia San José, San José 2, Cuscatlán y San Antonio 1; comunidad El Pino; lotificación San Antonio y Reales Martínez. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de San Pedro Perulapán: Vereda principal del caserío Buena Vista 2. <b>DEPARTAMENTO: CUSCATLÁN</b> Municipio de Tenancingo: cantones El Pepeto y Huisaltepeque; caserío Jiñuco, Corral Viejo, Copal	